



ESTADO MÉRIDA

DIRECCION

DG-PMS/10/2187-2001

Petare, 10 de octubre del 2001

*Manuel y Cuato
1341*

Nº

Ciudadano
COM. GRAL. CARLOS AGUILERA
DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA Y PREVENCIÓN
SU DESPACHO.

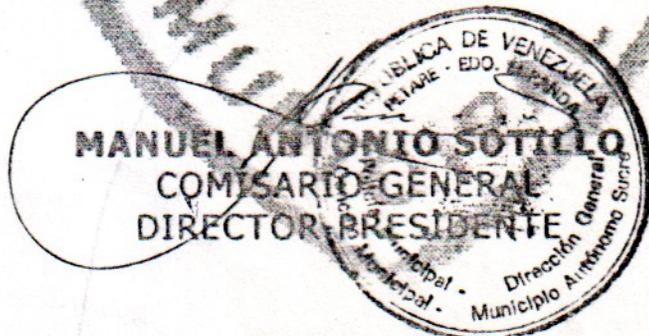
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de solicitar su valiosa colaboración, a los fines de estimar la posibilidad de informar a este Despacho si el ciudadano CASTRO CHANG DOUGLAS ALBERTO, titular de la Cédula de Identidad N° V-6.364.021, quien actualmente se desempeña como funcionario activo de este Cuerpo Policial, laboró en ese Cuerpo de Seguridad Nacional. De ser afirmativo, en la medida de sus posibilidades Remitir Antecedentes de servicio del ciudadano en mención; en virtud de que este Despacho instruye Averiguación Administrativa.

Solicitud que hago llegar a usted, expresándole mis conceptos de estima y consideración, me despido a sus gratas órdenes.

"Un Policía de honor sólo tiene por norte la integridad y como testigo su conciencia"

Atentamente,

MANUEL ANTONIO SOTILLO
COMISARIO GENERAL
DIRECTOR PRESIDENTE



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Dir. Gral. Sectorial de los Servicios
de Inteligencia y Prevención
D.I.S.I.P.

Manuel y Cuato
16 OCT. 2001
Hora: 3:35
Div. General de Correspondencia
RECIBIDO

MAS/*